



**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

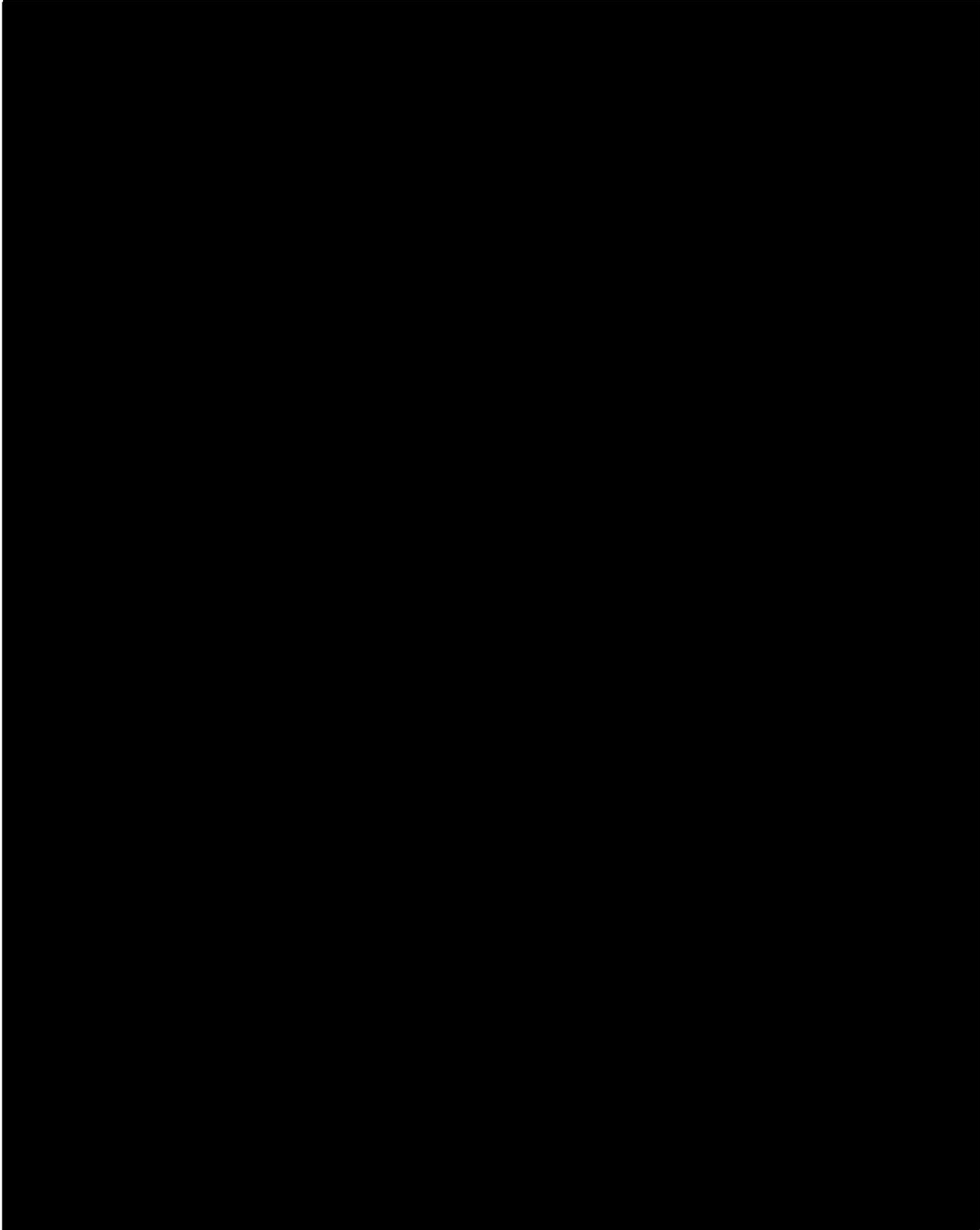
ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS CATORCE - DOS MIL DIECISÉIS. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día **jueves veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ.** Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE INGRESO PRESENTADA POR** [REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

2.
INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE INGRESO PRESENTADA POR** [REDACTED]

Art. 19,
literal d)
LAIP

Art. 19,
literal d)
LAIP



[Redacted]

[Redacted] Por tanto, el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el ingreso [Redacted] del señor [Redacted]

Art. 19, literal d) LAIP

[Redacted]

2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. Reunión Consejo de Ministros Ampliado. [Redacted]

Art. 19, literal b) LAIP

[Redacted]

[Redacted] No habiendo nada más que hacer constar, a las diez de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



[Signature]
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

[Signature]
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

[Signature]
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

[Signature]
Mtra. Catalina Machuca de Merino

[Signature]
Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Luis Armando González González



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña